Consúltese tarifas | Edición de 6 Páginas -- Precio 7 centavos | Diario de la mañana

Director: Felipe Guzmán
Teléfono N° 454
Casilla N° 23

El Hombre Libre

Administrador: Nestor Palazuelos
Oficinas: Diez de Medina Nos. 201-206

Bolivia.—Año III.—N° 274 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, jueves 15 de enero de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 15 de Enero de 1920.

Ideas, no sumisión, ni consigna

Un diario liberal al tratar de las cuestiones del Pacífico, incurre, con frecuencia, en la manía de medir a los periodistas y adherentes radicales por su propia condición.

Piensa el aludido vocero liberal que el radicalismo boliviano está formado por numerosos adherentes incondicionales que no saben discutir ni tienen conciencia.

¡No, señores periodistas liberales!

El radicalismo es una escuela, ante todo, de libertad. Somos hombres libres y cada uno de los nuestros tiene conciencia y criterio propio: a nosotros no nos han de imponer normas definitivas ni dogmas políticos. Precisamente, nuestra fuerza deviene de nuestra libertad de pensar y discutir aun las ideas de nuestros mismos dirigentes.

Para eso hacemos política, para pensar, para discutir doctrinas y acatar lo razonable, nunca la consigna ni la voluntad de un dirigente. Respetamos profundamente las ideas ajenas, pero eso no nos priva de discutirlas y destruirlas por la razón.

Así se explica que la autorizada opinión del eminente radical doctor Daniel S. Bustamante, no sea para nosotros la infalible palabra ni el dogma internacional en la cuestión del Pacífico.

¿Qué de extraño tiene que un dirigente publicista de la autoridad del doctor Bustamante, piense de distinta manera que el resto de los dirigentes del partido? Lo democrático es debatir las ideas, cambiar impresiones, dar razones por consejos o lecciones, y así, de ese laborioso estudio de compenetración, arrancar la solución de tan importantes cuestiones.

No somos el hato de carneros del liberalismo gobernante que corre vocinglero y alborotado, porque la Esfinge política ha hablado.

Para nosotros no hay suficiencia ni hay talento, sino cuando la virtud democrática le acompaña. Nunca adularemos a un caudillo, pero sí respetaremos el sabio consejo de la ciencia.

Que el doctor Bustamante tenga sus puntos de contacto con la tesis del señor Montes, no es extraño.

Pero no aceptamos comparaciones entre estos dos hombres, tan distintos, tan diferentes, cada uno exponente de una tendencia. Los hemos visto recorrer distinto camino.

Mientras al general Montes le acompaña la juventud del presupuesto vendida a todas las tiranías, a Bustamante le rodea de su simpatía y homenaje, la libre juventud, la pensadora militante de la patria. Ahí tenéis tres hombres representativos: Salamanca aclamado por el pueblo; Bustamante, demócrata, educador y pensador, admirado por la juventud intelectual de la república, y Montes: vitoreado por los matones de levita y por los funcionarios de estipendio.

¡Comparad si quereis, señores liberales!

Para los radicales, vale la Idea, nunca la sumisión ni la consigna.

No porque Bustamante haya pensado de esta manera, los radicales hemos de seguirle ciegamente. Sólo el liberalismo abre pasmado la boca cuando el Invicto suelta una andanada de declaraciones.

¿Quienes son patriotas?

Mucho se habla de patriotismo en estos tiempos, pero nadie advierte, que mientras unos lo practican, otros se limitan a nombrarlo, para engañar a los crédulos.

Las gacetas oficiales están empeñadas en atribuir a la oposición antipatriotismo al sustentar la tesis de la reivindicación. Y por su parte los partidos de oposición, sólo ven en los elementos liberales el peligro de la más grande traición a los intereses del país y al patriotismo boliviano.

¿Quienes tienen razón?

Ya lo dijimos. Hay un patriotismo que sólo pueden sentir las almas sanas y honradas y hay otro *simulador*, que a la sombra de ese alto sentimiento, pretende jugar con los más caros intereses de la nación.

Para los liberales el patriotismo consiste en buscar el apoyo del vencedor del 79, adularlo por su magnánimo favor de no habernos pulverizado, entonces—quizá tiene razón!—y ayudarle a cometer un despojo inicuo de las provincias de Tacna y Arica, para que después nos sean entregadas mediante indemnizaciones y franquicias comerciales. El patriotismo es para los liberales una fórmula hueca y sin sentido histórico. Invocan la historia cuando los conviene apoyar la causa de Chile y se olvidan de la historia cuando se trata de nuestras heridas y de nuestros infortunios, de nuestro Derecho!

Nada vale, para esos políticos del derrotismo. Y sin embargo Polonia está de pie, despues de haber sufrido peores afrentas y humillaciones que Bolivia.

Patriotismo es para el partido liberal negar las corrientes de la opinion nacional, mofarse de la mayoría para imponer la fórmula exclusiva del practicismo.

Si, patriotas son los liberales que tan mal conocen sus deberes y tan pronto olvidan sus sentimientos. Sumisos ante el poderoso, le rinden homenaje de inferiores, deslumbrados por su poderio y por su largueza. En la política interna y en la vida externa, el partido liberal boliviano es siempre el mismo: se rie del derecho y del libre dominio de la voluntad, y adula al fuerte, al rico, al poderoso, al que ofrece hartura, comodidad, honores oficiales...

¿Que otra actitud podía adoptar el liberalismo, si no la que observa ahora?

En la política interna, conculcador, derrochador, verdugo del pueblo, enemigo de las tendencias democráticas, ha hecho la ridicula apologia del caciquismo y se ha rendido ante el el Invicto para adularle, para pedirle mercedes y vivir regaladamente como parásito social y politico a costa del presupuesto. Impasible, respaldado por las bayonetas y por las gendarmerias, ha hecho escarnio del derecho electoral, ha suplantado la soberania del pueblo y ha entronizado una camarilla de politicos indignos de la confianza nacional. ¿Que derecho, qué libertad, que garantia ha respetado el partido gobernante?

Desde el derecho de reunión, a la libertad de imprenta, todo lo ha sujetado al control de su poder arbitriario y retrógrado. Desde las matanzas electorales hasta los crimenes inexplicables, todo lo ha precipitado fatalmente, como el postrer recurso de mantenerse en el poder.

En la vida externa, el partido liberal reproduce siempre su aptitud de servilismo y de inferioridad. Incapáz de inclinarse por el derecho internacional y por la Justicia de las naciones, solo tiene entusiasmo y aptitud para ayudar al fuerte y al poderoso, al rico y al potentado; para humillarse al que nos humilló siempre, al que nos clausuró sin reparo en su doble afán de apoderarse de Tarapacá y del morro de Arica.

Hablar al liberalismo de derecho y justicia es tan absùrdo como pedirle que conceda libertad electoral. Acostùmbrado a violar el derecho y las garantias constitucionales, solo busca para resolver el asunto del Pacífico, una fórmula indigna, desleal, antipatriota, incapaz de comprender la radiante magnitud de la nueva era del derecho internacional y de las reparaciones fatales, no ve mas camino que una ruin componenda con el vencedor, para arrebatar al vecino, territorios que le pertenecen y le han pertenecido, renunciando a la *utopía* de lo que fué nuestro.

He ahí el patriotismo del partido liberal.

Nuestro patriotismo es muy distinto. Levantamos muy alto el derecho de salir al mar y pedimos una solución decorosa, inspirada en todos los móviles y aspectos del problema. Pedimos que Chile escuche este clamor unánime y no se mofe de este derech con promesas que ya las ha hecho durante la guerra y en 1895, para despues dejarnos burlados en nuestra aspiración. Pretendemos evitar un nuevo fracaso. Y señalamos el grave peligro de ir de la mano con Chile para que el Perú se obligue a entregarnos Tacna y Arica. Decimos: ningun espiritu honrado puede concebir que Chile ni el Perú se desprendan de esas provincias para entregarlas a Bolivia.

Nuestra actitud es educadora y cohesionante. En el sombrío momento de un desquiciamiento nacional, solo el grande sentimiento de la patria amenazada, solo el anhelo común de retorno al mar, puede ser la fuerza poderosa e invisible que nos de energías para el porvenir.

Traicionar el sentimiento nacional y sujetarlo a una fórmula injusta, es cortar la consolidación de la unidad del pueblo boliviano y precipitar al país por los caminos del derrotismo.

Jurados electorales

Acusamos recibo de la nómina del cuerpo de jurados electorales que se nos ha enviado por los secretarios del directorio, recién ayer, extrañando que se haya demorado esa remisión cuando la prensa ha publicado la nómina en su edición del martes.

Agradecemos esta gentileza a los señores de la mesa directiva, con la única recomendación de que ella no vuelva a repetirse.

La cátedra de derecho Internacional

En estos buenos tiempos de hambre y practicismo, se ha hablado mucho y aun se habla de moral pública, de moral funcionaria, y qué sé yo de que otras morales más. Se escriben libros a propósito; los diarios tratan la cuestión y en los parlamentos se hacen grandes disquisiciones sobre motivos de ética social.

Pero si la voz del estómago es más fuerte que la conciencia y los articulos de subsistencia están por las nubes, es también una paradoja hablar de moral!—Toda la verborrea inútil y estéril se deshace como espuma de jabón en frente a los hechos reales.

Estas consideraciones nos asaltan al poner el titulo que encabeza este articulo, y antes de ingresar a ocuparnos de él.

El Instituto de Ciencias Politico-Sociales, no ha podido aun rehabilitar sus cursos de modo completo, Se encuentran en vacancia los cargos de profesor de Derecho Internacional, y el de Legislación Minera.

El primero lo ejercia en el pasado año el doctor Claudio Q. Barrios, hoy diputado suplente en ejercicio.

En una entrevista que uno de nuestros redactores tuvo con el doctor Barrios, cuando se suscitó la suplencia de la diputación por La Paz, este manifestó que gracias a los esfuerzos de D. Tamás Manuel Elío y a la magnánima resolución del ministro de instrucción, habia conseguido un medio fácil para incorporarse a la cámara en suplencia del doctor Salamanca. Presentaria renuncia del cargo de profesor de Derecho internacional, debiendo al tèrmino de la legislatura, reincorporarse a su cátedra, mediante un nuevo titulo.

Es decir se trata de una nueva renuncia "*provisional*". Hasta mientras que ejerza sus funciones legislativas, el señor Barrios no es profesor. Terminadas èstas, se le expide nuevo titulo y vuelve a tomar su puesto de funcionario pùblico. Se trata pues de una renuncia simulada, Y si no, ¿por qué el ministro de instrucción no se apresura a nombrar al nuevo profesor de Derecho Internacional?

Porque respeta el pacto concertado con el señor Barrios, por medio de don Tomás Manuel Elio, caballero este que no se detuvo ante ninguna combinación, por inmoral que ella fuese, para conseguir el alejamiento de la càmara de don Franz Tamayo, diputado suplente que deberia estar ocupando el sillón del señor Barrios.

Pero si bien se explica esta anormalidad, por el interés, ¡que decimos! por el instinto de propia conservación de cierto diputado, nos extraña en personas como el doctor Barrios y el ministro de instrucción señor Añez este modo de proceder.

Durante la discusión de lo que se vino en llamar "el caso Arguedas" la minoría republicana se acordó de la moral, se acordó del camino correcto que deben seguir los paridos de oposición, y, puesto que Arguedas había aceptado un puesto del Ejecutivo, ayudó con su voto a la cancelación de las credenciales de este diputado. En el caso presente, nada. ¿Quién se acuerda de esos disparates que llaman moral, consecuencia de opinión y otras leseras, cuando ellas pueden sernos perjudiciales? La minoría calló discreta y sabiamente en frente de la situación que venía a crear la presencia de su colega en el seno de la cámara.

Y mientras tanto los alumnos de la Facultad de Derecho seguirán perjudicándose, porque tendrán que esperar que el señor Barrios termine su mandato legislativo y vuelva a recibir nuevo titulo.

Desgraciadamente esto no es todo. Sabemos que entre los alumnos de la Facultad de Derecho existe la idea general de pedir al ministro de instrucción se apresure a nombrar al nuevo profesor de Derecho Internacional. Para ello indicarán una nómina de competentes profesionales, nómina en la cual no se halla comprendido el nombre del señor Barrios.

¿El ministro accederá a esta justa petición de los estudiantes o seguirá esperando la clausura del congreso para cumplir su compromiso anterior?

El corrido lo dirá, pero es digna de aplauso la actitud de los universitarios.

Un verdadero peligro para el país

El Exm. ministro de Chile, don Emilio Bello Codecido, viejo diplomático de escuela y experiencia, es removido a París. Don Ismael Montes se restituirá también a Paris.

Algo huele a podrido en Bolivia. Seguramente que allí, lejos de la patria se concluirá el pacto sobre la cuestión del Pacífico y es posible que don Ismael alejado del país, no tenga el menor remordimiento para ceder por cualquier faja de costa, los Lipez u Oruro.

Dios nos coja confesados!

Emergencias del Proceso Pando

El prevaricato de Hennings y Valle

ANULACION DEL PROCESO.—PASARA EL ASUNTO A LA CORTE DE POTOSI

Hace pocos días que el doctor Salomón Nogales, abogado de la parte civil, citando preceptos legales vigentes, presentó un memorial a la corte del distrito, en unión del señor don Ramón Pando.

Se pedia en ese escrito una resolución previa a ese tribunal, sobre si la Corte de La Paz tenía o no jurisdicción para tramitar el juicio por prevaricato dictado por la igual de Oruro, hallándose enjuiciado el fiscal del distrito señor Francisco Valle.

Contestando a esta petición de la parte civil, la Corte de este distrito ha resuelto ayer en la tarde en el sentido reclamado por el doctor Nogales, es decir *anulando* todo lo actuado hasta el presente, desde las declaraciones confesionales prestadas por los reos Hennings y Valle, y ordenando la remisión del proceso ante la corte de Potosí que es el tribunal encargado de conocer en el asunto.

Es interesante el modo como se van presentando las incidencias de este célebre proceso, y es justo reconocer que el abogado doctor Nogales va desplegando una actividad digna de todo encomio, tanto por su pericia, cuanto por su interés.

Los diputados se desvelan por los crímenes de Sacaba y Punata

Pasando sobre toda consideración de orden constitucional, la cámara de diputados, ha resuelto amnistiar a los criminales de Sacaba y Punata.

La intención es muy clara: se trata de demostrar, en vísperas de las elecciones de Mayo, que los criminales del liberalismo tienen apoyo y defensores en la cámara, quienes les librarán de la cárcel y de la sanción de la justicia, en caso necesario. Vale decir: pueden los matones liberales cometer crímenes, los que sean; en las cámaras hay representantes que velan por su seguridad y libertad, ellos y no otros les devolverán, no sólo la libertad, sino el perdón y olvido de sus crímenes.

Tan claro resulta todo esto cuando vemos el grande empeño de los diputados mayoritarios para precipitar el voto. Han recurrido a la sesión permanente y prefieren estarse hasta las tres de la madrugada, a fin de sacar de la cárcel a los criminales de Sacaba y Punata.

Nunca hemos visto tanto interés en los honorables representantes. De fijo que un extraño, hubiera preguntado sorprendido, si a esas altas horas de la mañana la cámara se ocupaba de alguna grave cuestión de estado que afecta al país, y mayor habria sido su sorpresa al saber que los diputados se desvelan por los criminales de Sacaba y Punata.

Vigilancia a las rifas

Son varias las solicitudes pendientes para establecer rifas de alhajas con motivo de la tradicional fiesta de «alacitas» que se aproxima.

Esta vez sería muy conveniente que la municipalidad vigile con más cuidado a los que expenden las suertes de la rifa, pues es sabido que comerciantes inescrupulosos explotan la credulidad del pueblo, colocando sus saldos que no han podido vender en mucho tiempo o cambiàndole las joyas en caso preciso.

Sucede que estos comerciantes a tiempo de solicitar autorización para establecer la rifa, presentan para su valorización, joyas muy buenas que después son hàbilmente sustituidas por otras.

Convendría pues una inspección y una contraseña que está fijada en la papeleta de la suerte de manera clara.

Se ha notado en años anteriores el enorme número de suerte blancas, lo cual dá motivo para pensar que la proporción es excesiva y se debe disminuir.

Ojala el concejo municipal tome nota de estas indicaciones para regularizar las rifas.

SUGESTIVO

El Exmo. Ministro Plenipotenciario de Chile, Emilio Bello Codecido, es objeto de sugerentes y significativas manifestaciones y agasajos del partido liberal.

Esto nada tiene de particular, pero parece que se quiere exportar la equivocada idea de que la mayoría del pueblo boliviano es ferviente cultora de la *amistad* chilena.

Si se tratase de simple cumplimiento social, valga: pero afortunadamente el inteligente ministro de Chile sabe comprender que en el fondo tales demostraciones son interesadas y sugerentes.

Cultura de librea

Los diarios liberales se han puesto nerviosos con nuestro pensamiento—no contradicho—de que *ni la prensa liberal representa la capacidad intelectual de su partido, ni el liberalismo es tan indigno como su prensa.*

Y repetimos: sólo el pudor ha podido mantener en reserva a los verdaderos periodistas liberales, quienes se han valido de elementos adecuados y cómodos, para sostener el edificio que se derrumba.

Esto es evidente. Con revisar las filas oficiales, de empleados y altos funcionarios públicos, encontraremos a cada paso, elementos muy superiores, tanto por su educación intelectual como por su sólida preparación en negocios politicos, quienes manejarían con más decoro y honorabilidad, la dirección de los diarios oficiales.

Pero, claro está, esos señores han visto, muy acertadamente, que la prensa oficial no tiene más deber que sostener al partido, recibiendo órdenes, antes que sugiriendo ideas propias.

Nosotros no tenemos empeño alguno en deprimir a la prensa oficial, por que eso seria inútil. Deprimida y juzgada como está en la opinión nacional, la tarea resulta innecesaria. Simplemente anotamos el sugerente hecho de que esa prensa esté manejada por periodistas que sólo tienen *cultura de librea.*

El practicismo no discute

Las argumentaciones del plenipotenciario Montes han movido nuevamente el asunto internacional. La prensa oficial, como de costumbre, se concreta a afirmar la sólida tesis del práctico General, sin discutir las cuestiones mismas, rebatidas en el terreno de la doctrina por nuestro diario.

Con decir, que la actitud del señor Montes es la última palabra de la conveniencia, se contentan las gacetas gobiernistas. Si estuvieran convencidos de que su opinión es correcta, honrada y sana, de seguro que entrarían a debatir sobre el fondo mismo de la cuestión del Pacífico. Realmente que con reciprocas inculpaciones de banderio politico nuestra causa se empeora, pero como los liberales están empeñados a salir con su suya, contra viento y marea, sin escuchar razones, conveniente seria que por lo menos den explicaciones, que defiendan con ideas las proposiciones de Montes y no se limiten a simples alabanzas o ditirambos, que eso es su obligación—ya lo sabemos—pero la opinión pública debe pronunciarse sobre la bondad doctrinal del practicismo y del reivindicacionismo.

¿Quién asegura a la prensa liberal que no podemos sacar algún provecho de este razonable cambio de ideas?

Para afirmar la bondad del practicismo, como se ha dado en llamar a la actitud que encabeza Montes, preciso es discutir, estudiar. Sólo así haremos algo de provecho para el pais.

Política radical

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el directorio del partido radical, con objeto de tratar de interesantes asuntos relacionados con su desarrollo.

Después de un amplio cambio de ideas se tomaron importantes acuerdos que serán publicados oportunamente.

Se dió cuenta en este acto de haberse organizado el partido radical en la provincia Chulumani, constituyendo su mesa directiva provincial, presidida por el doctor Carlos Pacheco Núñez.

Igualmente se puso en conocimiento del directorio las constantes comunicaciones de importantes núcleos del interior de la república para la nacionalización del partido, mediante la convención que se reunirá próximamente.

Registro radical

Las personas que simpatizan con la causa radical y quieran ingresar al partido, pueden pasar a las oficinas de este diario, para firmar el registro y el libro de honor del partido radical.

ENERO

15

Jueves

Santos Pablo y Mauro

Espectáculos

TEATRO PARIS. — Vermouth: a las 6 p. m., La Pecadora Inocente; [1a. parte]. Noche a las 9 y 15 p. m.: ¡Solo!

TEATRO MIGNON. — Noche: La Serpiente (toda la obra).

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ⅝ a 90 d/v. 20 ⅛.
Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.
Sobre Alemania:—12.80
Sobre Italia: 3.70.
Sobre New York: 3.24
Sobre Argentina: 1.40
Sobre Chile: 65
Sobre Arequipa: 1.57
Sobre Lima: 1.56 ⅛

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.
Asistencia Pública;—Calle Loayza N° 101.
Hospital de Hombres: Calle Tarapacá. Miraflores.
Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina N° 189.

Trenes

SALE.—Para Arica a las 4 p. m.
LLEGAN:—De Oruro. Atocha e internacional de Antofagasta a las 2.25 p. m.

Correos

SALEN:—Para Chile y Provincias de Tacna y Arica.—Corocoro, Charaña. Calacoto y estaciones intermedias, hasta las 3 p. m.
LLEGAN de Europa vía Tupiza.—Argentina, Brasil y Repúblicas del Plata. — Chile vía Antofagasta.—INTERIOR:—Oruro. Tupiza, Tarija, Uyuni, Villazón, Puerto Suárez y poblaciones intermedias.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 29 DE DICIEMBRE

OPERACIONES EFECTADAS — PRECIO

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	12.7/16
Precio del estaño	316.10.0
Acs. de la Tierra del Fuego	106
" salitreras de Antofagasta	196 ⅝
" " Loa	70
" Cía de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	47
" " " Llallagua	463
Precio del salitre	9/7
Acs. Banco Español de Chile	196
" Cía Minera Oploca	207
" " San José de Oruro	3 ⅝
" Banco de Chile	235
" Cía Minera Monte Blanco	9

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 20,000 Let. Hip. 10 % Ex-sorteo	108 ⅛	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %	105	108 ¼
Bs. 50,000 Let. Hip. 8%	104 ⅛	
Bs. 12,600 Let. Hip. 8%		106
150 Acs. Banco Nnal.	182	
500 Acs. Cia. Tabacos	154	
50 Acs. Cia. Tabacos		158
100 Acs. Cía. Tabacos		157
Bs. 10,000 Vales de Aduana		107 ⅝
Ms. 200,000 A la vista		12.80
Fs. 150,000 s/. París vista		3.18
Fs. 150,000 s. París 90 d/v		3.20
£ 80,000 s/. Londres 90 d/v.		20 ⅛
Bs. 5,000 Deuda Interna	39	
Bs. 300 Plata sellada		135
Lp. 500 s/. Arequipa		156 ⅛
$ 1,825.75 s. New York, vista L. Bancarias	3.18	3.20
$ 2,000 s. Buenos Aires		140

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 314.15.0 al contado.— £ 316.10.0 a 90 días.

Oficina de Ergueta Hermanos

	COMPRAN Bs. Cts.	VENDEN Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10% con cupón	109	110 ⅛
Letras Hipotecarias del 8 % con cupón	105 ⅛	106 ¼
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	165	170
Acciones del Crédito Hipotecario	545	
Acciones del Banco Nacional	185	189
Acciones de Minas, Laramcota		30
Acciones de Tabacos	155	158
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	95	97
Bonos Militares, con cupón	96 ⅛	98
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	39	40
Vales de Aduana, con cupón	107 ¼	107 ½
Vales Municipales	69	
Libras esterlinas inglesas	14.90	15.30
Libras oro peruanas	14.80	15.20
Plata sellada	140 %	
Billetes argentinos	130	138
Billetes chilenos	57	64
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8 ¼	10
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas, Billetes ingleses y £ americanas.		
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 57,000:
Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 13 de enero de 1920.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año	Bs.	28.—
Seis meses	"	15.—
Tres meses	"	8 —
Un mes	"	3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 10 %.

LA ADMINISTRACIÓN.

Mercado Público

El H. Concejo, con el propósito de contribuir al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, ha acordado establecer puestos de venta en el mercado principal, para que en ellos puedan los hacendados ofrecer sus productos al público, durante todo el día, por mayor y menor.

A fin de evitar desórdenes que pudieran producirse, un aliente de la policía Urbana hará estricta vigilancia.

Se invita a los acendados a tomar puestos en dicho mercado ya que insistían sus nombres en la Policía Urbana, dejándose en completa libertad la fijación de precios.

El Jefe de la Policía Urbana.

10 v. 256.

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos;librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.—Rep. Argentina —Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí N° 45.-Casilla de Correo N° 835.

Bibliografía Nacional

La Casa Editora González & Medina acaba de publicar estas interesantes obras que ya ha puesto a la venta;

"Album de los Juegos Florales de 1919". — con las composiciones premiadas, discursos y los retratos de la Reyna, el Mantenedor y Poetas premiados Bs, 1.50

J. E. GUERRA

"Poetas contemporaneos de Bolivia". Selección de las mejores composiciones de los poetas escogidos de Bolivia. Forma un elegante volumen editado lujosamente Bs 3.50

"Alto de las animas". Novela Bs. 2.00

V. M. IBAÑEZ

"Chachapuma". - Leyendas incásicas Bs. 3.00

ABEL ALARCON

"Relicario".—Sus mejores poesías. Bs. 3.00

N. MORALES VILLAZON

"Al pie de la cuna".-Un libro para las madres. La inexperiencia, el exceso de confianza y a veces las imprudencias, son causas que con frecuencia motivan graves trastornos y hasta el peligro de la vida en las jóvenes madres. Este libre enseña sabiamente los medios más acertados y da los mejores consejos para conseguir los resultados más felices. Bs. 3.50

OBSEQUIO.

"Cultura Patria". A todo comprador de Libros Nacionales se le obsequiará con un ejemplar la hermosa obra que acabamos de editar con éste objeto.

Librería "EL SIGLO ILUSTRADO"

Gonzalez & Medina.
LA PAZ

Aviso Judicial

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez Instructor 1° de la capital y las provincias de su dependencia, etc.

Por auto del 17 del presente mes de Diciembre ha señalado el día nueve del próximo mes de Enero horas dos p. m., para el remate de la casa N° 40 de la calle Socabaya,entre Diez de Medina y Socabaya, de esta ciudad, propia de los herederos de la que fué Angela R. v. Speedie bajo la base de su tasación catastral de noventa mil bolivianos Bs. 90,000 y por no admitir cómoda división en partición de herencia.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito

La Paz, 31 de Dbre. de 1919,

Enrique Loa V.

NOTA.—Por la situación de la casa y su valor actual de Bs, 150 000 es de mayor interés su adquisición.

8 v, 202.

Importante aviso municipal

De orden del H. Concejo Municipal, se señala el día sábado 27 del corriente a horas 2 de la tarde, para el remate de los terrenos de la Avenida Central, entre las calles Loayza y Bueno, sobre la base de su tasación, en la forma siguiente:

Lote N.°		metros cuadrados		a Bs.	
Lote N.° 14	metros cuadrados	294.52	a Bs.	120	metro cuadrado.
" 15	" "	334.44		100	" "
" 16	" "	332.78		90	" "
" 17	" "	598.54		80	" "
" 18	" "	523.67		70	" "
" 19	" "	734.71		60	" "
" 20	" "	309.18		120	" "
" 21	" "	307.38		100	" "
" 22	" "	836.94		60	" "
" 23	" "	951.40		60	" "
" 24	" "	960.50		60	" "
" 25	" "	969,50		60	" "
" 26	" "	1067.30		50	" "

El remate tendrá lugar en la misma avenida.

La Paz, 15 de Diciembre de 1919.

El Oficial Mayor.

10 v. 251

Tópicos universitarios

II

Cochabamba impone

Decíamos que en nuestra gea está la representación típica de las peculiarizaciones generatrices espontáneos del suelo. Y que los elementos constitutivos de la aptitud productiva de cada zona, son resultado de seculares procesos subterráneos.

Enunciábamos, la ostensible desemejanza existente entre las disposiciones naturales de la tierra y las aptitudes comunes psicológicas de sus habitantes; y la necesidad de estudiar el carácter vocacional de cada medio geográfico y social en todo el embrollo de zonas y de razas que hace la entidad social de la República; y la imperiosa precisión de secundar con el esfuerzo del hombre el desarrollo de las potencias de origen naturales.

Con tal pensamiento y en tal interés aplicamos nuestras observaciones a descubrir el carácter intelectual de Cochabamba. Y, a primer intento de examen, descubrimos, como fenómeno histórico pasado y presente peculiar, el imperio y supremacía de sus hombres públicos y jurisconsultos en el desarrollo de la actividad institucional de Bolivia, comprobado y comprobable por la realidad positiva de hechos y personas que han sido, que ahora son, y son todavía por ser.

Para actualizar nuestra probanza, preguntamos: ¿No son cochabambinos los principales abogados residentes en las capitales más importantes de la República?

Todavía más. El pensamiento de la centralización de las universidades sirvió de pretexto, injustificado, injustificadísimo, para la supresión de la Facultad oficial de Derecho y Ciencias Sociales en Cochabamba. Sin embargo, la ciudad del Tunari ha mantenido el estudio de las disciplinas profesionales de referencia, hace el espacio de ocho a diez años con regularidad y prez irreprochables, y sin duda, muy más relevantes a los propios merecimientos de los Institutos oficiales de Derecho establecidos en Sucre y en La Paz. Profesores y alumnos se han sacrificado de consumo, sin otro ideal que no defraudar con la complicidad de la inacción las energías de la juventud de Cochabamba. Habían profesores, y meritísimos tales Dn. José R. Canedo, Dn. Ricardo Soruco, Dd. Manuel Salcedo, Dn. Natalio Fernández, Dn. Gerardo Berrios, Dn. Angel H. Salazar, cuyo estipendio fluctuaba desde el pré de un polizonte de gendarmería, de Bs. 50 mensuales, hasta el sueldo de un preceptor municipal de provincia, de Bs. 100. No obstante, el prestigio de los nombres anotados, previene de la calidad de sus enseñanzas. Es que en Cochabamba ciertos espíritus selectos se han ido consagrando a la educación de la juventud, poseídos del primer principio patriótico de darse a la sociedad, como si fuesen hijo de todos los padres, padre de todos los hijos. Así se explica cómo hay tal sinnúmero de jóvenes abogados de Cochabamba, concertando y difundiendo ciencia y acción por todos los ámbitos de la República, a extremo de hacerse disputar con el vulgo como elemento pernicioso para el país. Y, a propósito, hay que combatir éste prejuicio estulto, si de dignidad y conciencia se quiere situar el ambiente general. El estudio del Derecho y las Ciencias Sociales emprende de ordinario la juventud, antes por la amplitud y libertad de conocimientos que abarca y reporta, que por dedicar sus labores a funciones exclusivamente jurídicas. De aquí, ese invasión de los abogados a todos los campos de la actividad nacional: el Parlamento, la Administración, la Prensa, las Industrias, el Comercio, etc., etc. Tanto es así, que aún se puede reputar el pasado como el dominio militar exclusivo, y el presente, como el absoluto imperio doctoral. Y hay que confesar, que en Bolivia por factor eficiente no se puede reputar otro elemento que éste, sobre la incipiencia eficaz de cuantos representan nuestra vida de cultura y de progreso.

Cochabamba es el distrito que contiene, importa y exporta mayor contingente escolar en la República. Sólo así se explica el no haber gran metrópoli del mundo que no mantenga decenas de estudiantes cochabambinos. Valga por todos el hecho fehaciente de Estados Unidos y de Chile, naciones en cada una de las cuales, no se educan menos de 50 universitarios de aquel distrito. Ahora mismo, a pesar de la inmensa cuantía de universitarios que acuden a los distritos escolares de La Paz, Oruro, Sucre, etc., la Facultad Libre de Derecho y Ciencias Sociales de Cochabamba, representa más de un centenar de educandos, de entre quienes, todos, menos uno, serán lo que las grandes unidades cochabambinas que glorifican la historia nacional.

Pretender sea el distrito de Cochabamba, tierra de gañanes es desconocer su historia, su ambiente, su actividad, sus calidades psicológicas. Mas, si el poder público quiere coparticipar de la función y gloria de presidencia del desarrollo de aquel Departamento, no será, sirviendo, a la contingencia de sus personales satisfacciones, sinó, sirviendo, a las necesidades permanentes y aptitudes espontáneas de Cochabamba. Empero, si la voluntad-poder sigue pretendiendo enervar o distorcer la corriente natural de su vida y energías, será, siempre, sin otro resultado que una resistencia irreductible que devolverá la corriente del fenómeno, al álveo primitivo establecido por la lógica subconsciente. La abnegación de los maestros y el tesón de los estudiantes seguirá, como hasta ahora, conservando y reproduciendo la fuerza ingénita del gran pueblo de la voluntad y el pensamiento.

Se habla de duras aquiescencias en el Parlamento y de francas resistencias en el Poder Ejecutivo para presupuestar la suma de Bs. 12 a 15,000, destinada a oficializar la Facultad Libre de Derecho en Cochabamba.

Es para desternillar de risa y hasta para sacar de quicio al sujeto más impasible y de buen sentido escéptico. Dichoso país éste, en que se dubita y se resiste contribuir con 15,000 Bs. para responder a menesteres poderosos de un pueblo, y se entrega 30 y 100,000 Bs. a cualquier compadre electoral de los diputados del Gobierno, so capa de premios y pagos debidos por trabajos públicos imaginarios y evidentes servicios personales de lenocinio.

Joaquín Espada.

Camino de Washington

Por ADOLFO POSADA.

Después de algunas, muchas, vicilaciones, al fin fué preciso decidirse... y embarcarse; no era posible rechazar el honor ni declinar la responsabilidad. Había que ir a Washington á colaborar por España, en este primer acto de la proyectada y discutida sociedad de las naciones. ¿Vendrá por ahí, por el lado del trabajo, la deseada armonía de los intereses, recogidos ahora en una nueva síntesis jurídica que sirva de trabazón fuerte y resistente entre los pueblos? ¿Surgirá, al lado de las rivalidades latentes o agresivas de las naciones, una solidaridad profunda entre las fuerzas del trabajo—y del capital—que sirva de contrapeso a toda aspiración o renacer imperialista? ¡Ah! ¡si así fuera! qué barrera tendríamos contra la guerra! Imaginad que en julio-agosto de 1914 hubiera existido, consolidada, la solidaridad proletaria—u otra de ese tipo:—una solidaridad íntima e intensa: la trompa bélica podía haber sonado; pero a falta de eco simpático en las masas llamadas al sacrificio, se habría perdido en el espacio sordo: se habría desemvainado el sable; mas para quedarse en alto... y caer al fin falto de sostén animador....

En marcha pues; era preciso realizar el viaje, haciendo un buen rodeo por tierras de Europa. La escasez de barcos y la aglomeración de gentes que dejan las costas europeas hacia las americanas dificultaban un traslado directo y rápido. Fué necesario remontar hasta Liverpool, para alcanzar la línea de Nueva York.

Y de todo el trayecto recorrido en breves días, al recordarlo y rehacerlo imaginativamente, aquí en el Fumadero del trasatlántico, quédanos sólo la sensación de una enorme cinta cinematográfica, por la que se han deslizado, atropelladamente, a paso ligero y nervioso, las llanuras castellanas, las gargantas estupendas de Pancorbo—paisaje duro, áspero, la visión relámpago de Vitoria, con un descanso al fin del primer trecho—intermedio agradable—en San Sebastián, la ciudad fina y limpia, de recibo siempre, residencia veraniega de tanta frivolidad amable.

Disfrutábamos además de un día otoñal, sereno y tibio, suave, con aquel hermoso mar, por excepción tranquilo, azul, con un azul profundo o pálido de momento a momento.

La famosa playa, hervidero humano en los meses de estío, aparecía aquel día, desanimada, con cara más bien de invierno, brindando solaz y descanso, con su pedacito de mar urbanizado,—mar sin encantos, ya, para quien prefiere gozarlo en playas apartadas, fuera de moda, donde las olas se extienden libres hasta mojar el césped de los campos o rociar con sus gotas los pinos de las dunas.

El descanso fué breve: un buen alivio, sin embargo, entre dos tiradas de ferrocarril. Muy pronto, horas no más, se tomaba el nuevo tren de Hendaya, ya noche. Cuando el día lució, veíamosnos atravesando rápidos las jugosas y blandas tierras fértiles—tierras envidiables de la Francia privilegiada y predilecta de la Naturaleza, que le reservó a ese pueblo laborioso uno de los mejores lotes del planeta. Privilegio y predilección que le viene costando su precio, en sangre. Imaginaos, si fuera posible, (la historia sería otra), una Francia asentada sobre terrenos duros, agrios, en arenales áridos: no habría despertado el apetito del vecino: pero no sería Francia. Y la suerte de Europa habría sido radicalmente distinta. Aunque el hombre acabe por dominar a la naturaleza y hasta logre construir, en cierto modo, su medio «especial» la historia de los pueblos: su condición, su posición cultural, su suerte, en fin, son obra en buena parte del lote geográfico natura le haya reservado.

Siempre que atravesamos España y Francia, de Madarid a París o a Calais, no podemos evitar la sugestiva comparación de las tierras en que los dos grandes pueblos se asientan. Naturaleza fácil, dominable en general la de Francia: llanadas inmensas surcadas por ríos lentos, llenos, que se deslizan henchidos de vida. Naturaleza ruda la nuestra: varía a veces inabordable, a ratos sequerona, áspera a ratos umbrosa y riente; en poca extensión todas las representaciones geográficas: desde la estepa, hasta el bosque de castaños....hasta el huerto de naranjos, o el bosque de palmeras. Sierras graníticas, gargantas estrechísimas, llanuras peladas, huertas, pomaradas, maizales, campos verdes, de verdor constante, regiones áridas: y todo en un espacio relativamente pequeño. Y luego altitudes que es preciso vencer rápidamente para trasladarse de la costa al centro. ¡Qué de situaciones, y cuántas dificultades tiene que vencer este noble pueblo español para cultivar y utilizar "su predio". Comparad el esfuerzo económico y financiero que v. g., representa la red ferroviaria española con saltos de más de 1000 metros, para llevar el carbón de Asturias al centro de la Península, con el que Francia ha tenido que hacer para cruzar su espacio en las principales direcciones con sus vías férreas....!

Sin duda los horrores geológicos de España de que hablaba un escritor francés si no recuerdo mal Gebhart—tienen un enorme valor estético. Acaso no hay país que ofrezca en menos espacio una variedad tal de paisajes maravillosos: de mar, de valles, de montañas, de sierras, de verjeles, de nieves, de estepas, de brumas... de sol: el hermoso sol de España. Pero ¿no nos cuesta toda esa excepcional riqueza estética un poco cara?

Y sin embargo, ¡qué admirable es España!

Llegamos a París, no viéramos París desde antes de la guerra. Fué un domingo ahora, y por suerte, un domingo de maravilloso otoño: ¿Ha habido guerra? ¿Ha vivido la gran ciudad-luz cuatro años de tragedia..? París, monumental, risueño, alegre, ofrécesenos aquel día animado hasta el aturdimiento: nos sentimos un poco provincianos. Bajo el sol tibio, casi sin brumas el cielo, hierve la gran metrópoli: parece como si la población entera, ansiosa de gozar la suave temperatura ambiente, se lanzara a las calles, por los bulevares, por las grandes vías, por la estupenda avenida de los Campos Elíseos, hacia el «Bois» y por el Bois: columnas enormes de gentes cubren totalmente las vías que van a la plaza donde se eleva el famoso Arco de la Estrella y desde donde se puede contemplar el admirable «trozo urbano», la primera vista de ciudad, sin disputa, del mundo, por la perspectiva, por la proporción, por la sólida grandiosidad: bellísima en el conjunto y en el detalle. Aquello es perfecto.

Sólo la abundancia de las notas tristes ofrecidas por las gentes enlutadas qor recuerdan, en medio de aquel fluir animado, incesante, que ha habido guerra, gue se han sufrido tragedias.

El tren de la Gard du Nord que nos lleva a Boulogne, para pasar el canal, detiénese sólo en Amiens, la ciudad codiciada de las últimas ofensivas teutónicas. Y por aquellas regiones, se tiene todavía alguna sensación de la guerra: por allí sopló el bárbaro desenfreno. Vense las tierras removidas, para las líneas de defensa, los acomodamientos preparados para los refugios, alambradas aun no recogidas; casas destruidas; y luego los campos de entrenamiento, los campamentos, verdaderos pueblos, de construcciones de madera, y grandes tiendas de lona: buscando el abrigo de una loma.....y los hospitales, y por fin, un cementerio extenso, emocionante, como un bosque de crucecitas de madera ¡Cuánto dolor todavía hace un año! ¡Cuánto dolor!. ¿Y lo aprovechará el hombre? ¿servirá para elevarnos a una vida más austera, seria, serena, modesta, sana en el más alto sentido ético? Confesamos que nos hacemos estas preguntas llenas de amargas dudas. El horizonte tardará en despejarse.

La estancia en Londres tuvo que ser rapidísima: suficiente sólo para renovar una sensación, ya experimentada en otras ocasiones. Dos días de Londres, no dan para más que para recoger el ambiente de las calles, de las principales vías. Y como siempre, Londres nos impresiona por la enorme; es una ciudad que asombra, pero no nos aturde, ni nos descompone. Al revés de París que nos agita en cuanto atravesamos sus calles. En Londres el movimiento es como un movimiento de marea disciplinada que se marca a sí misma un cierto ritmo; hay algo de un fluir acompasado en la marcha de los behículos todos, aun por las vías más concurridas y animadas. La flema inglesa: cada cual va a lo suyo y a su paso; un paso firme, seguro; pero puestos a tono, marcharéis perfectamente tranquilos. Luego tiene Londres, la ciudad enorme, tantos rincones provincianos, tranquilos, como los piden las «casas» inglesas que sobre ellos descansan; unas casas, siempre confortables, íntimas, recogidas, «suyas», es «su reino», dicen.

Una observación final: el exterior de las cosas parece el mismo que en los años de paz: pero a poco que habléis con las gentes, notaréis que ha ocurrido algo: que está ocurriendo algo. Esta vez hemos podido cruzar palabras en conversaciones rápidas con gentes que acaso vivieran en esferas de despreocupación, en condiciones por su situación misma, de distraerse libremente y no parar su atención en problemas. Y esas gentes os llevan ahora con espontáneo movimiento hacia los temas graves: y os hablan, sin frivolidad, con gesto serio, de las huelgas y de las subsistencias. Y no hay actitudes desdeñosas frente al rumor de la calle; no, se siente que el mundo cambia, y se querría facilitar el cambio.

En cuanto a las subsistencias, la opinión es unánime—¡No se puede vivir!— —¡Señoras! y eso dicen ustedes!—¿Cómo hablarán en los hogares humildes, a los que no llega o llega mal el aumento de ingresos pero a los que de continuo asedian las agresiones del incesante subir de los precios de lo indispensable!

POLICIA

¿Descuido o robo fustrado?

Anoche, a las 10 y media, una mujer que transitaba por la calle Loaiza, cuadra de San Juan de Dios, avisó al guardián de esa esquina, que se encontraba abierta la puerta de la «Casa de pianos y reconstrucciones de Gerardo Achiardi».

Como no se encontró a nadie en el interior de la tienda, el guardián tuvo que constituirse en la puerta, quedándose a vigilar hasta que el dueño o algún empleado de la casa vaya a cerrar el establecimiento.

ACTUALIDAD POLITICA

Los diputados trasnochan

Entre bostezo y estirón de manos y piernas, los honorables discutieron hasta las tres de la madrugada la amnistía de los criminales de Sacaba y Punata.

Hubo momento que faltó quorum, muchos honorables paseaban en los pasillos, otros dormían cómodamente arrellanados en sus sillones y los más se fatigaban visiblemente. ¡Los sacrificios que impone la causa!

Para amnistiar a unos vulgares criminales, los representantes trasnochan, pero cuando se trata de asuntos de importancia para el país, abandonan el recinto o concurren muy retrasados a las sesiones.

Basta de Congreso extraordinario

Apoyamos indiscutidamente el proyecto Zalles para la inmediata clausura del congreso extraordinario. Sobre ser tan inútil y costoso, este congreso nos resulta *extraordinariamente largo.*

Los H. H. parecen empresarios de teatro, que en la temporada de abono ofrecen funciones mediocres, y guardan su mejor repertorio de obras para el segundo abono... sin contar que también en la cámara se presentan escenas de subido tono o la trágica-comicidad de los mayoritarios liberales.

Los universitarios tacharán a Barrios

Se asegura que los universitarios de la facultad de derecho, pedirán el nombramiento de profesor de la cátedra que dejó vacante la renuncia del doctor Barrios.

Es una leccioncilla al aludido representante que se ha prestado, en confabulación con el ministro y el diputado Elio, a una maniobra poco decorosa. Los catedráticos deben ser los primeros en educar a la juventud en la pureza y rectitud de procedimientos.

ACTUALIDADES

Fianzas reales a los funcionarios de correos

El Ministerio de Gobierno y Justicia en fecha nueve del presente mes, ha dictado la siguiente resolución: En la representación formulada por el Director General de Correos y Telégrafos, contenida en oficio de 2 del mes que rige acreditando la necesidad de que se conceda un nuevo término prudencial a todos los funcionarios del ramo de correos obligados a prestar fianza para el legal desempeño de sus cargos; en conformidad a lo preceptuado por el Decreto Supremo de 12 de noviembre de 1919. El Ministerio ha resuelto conceder por equidad un nuevo plazo improrrogable de noventa días, para que presten fianzas reales los funcionarios de Correos de la República, que actualmente están en posesión de sus cargos públicos, a que se hallan obligados por el citado decreto Supremo.

Reserva fiscal de sustancias metalíferas

Se ha dictado el siguiente Decreto Supremo:

Considerando:

Que el Poder Ejecutivo se halla autorizado por Ley de 5 de diciembre de 1917, para decretar, cuando juzgue conveniente la reserva fiscal de regiones en que existen sustancias o productos pertenecientes al Estado;

Que se impone la necesidad de hacer efectiva dicha autorización, respecto de las concesiones mineras en general, en las provincias Inquisivi y Loayza del departamento de La Paz, mientras se verifique la catastración, por la considerable multiplicidad de pedimentos que se suceden en una misma zona, dando lugar a litigios que obstaculizan la correcta organización de la propiedad minera;

Que así mismo es conveniente, para fomentar la industria y el incremento de las rentas nacionales, reservar los yacimientos de hierro que contienen los cantones de Tiahuanaco de la provincia Ingavi del departamento de La Paz y Puerto Suárez de la jurisdicción del Territorio de Colonias en la Delegación del Oriente;

Decreta:

Artículo 1º.—Se declaran de reserva fiscal todas las sustancias metalíferas existentes en las provincias Ingavi y Loayza del departamento de La Paz, cualesquiera que sean su origen y forma de yacimiento, quedando prohibidas nuevas adjudicaciones mineras.

Art. 2º.—Se prohibe así mismo la concesión de minerales de hierro, que se reservan para el Estado, en sus diversas manifestaciones, dentro de los cantones Tiahuanacu de la provincia Ingavi del departamento de La Paz y Puerto Suárez que se encuentra bajo la jurisdicción administrativa de la Delegación Nacional del Oriente.

Art. 3º.—El presente decreto no afecta derechos adquiridos sobre concesiones otorgadas con anterioridad, que continuarán tramitándose hasta su perfeccionamiento, conforme a las leyes vigentes.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Industria, queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de enero de mil novecientos veinte años, etc.

ADMINISTRACION NACIONAL

Orden de pago decretado

El Ministerio de Colonización ha ordenado al Tesorero Nacional remita la suma de Bs. 870, en pago de bagajes que le corresponden al señor Froilén Gaso y Valdez, Secretario de la Delegación del Gran Chaco, por sus viajes en comisión, efectuados de Caiza a El Palmar y Aguairenda.

Registro nacional de tierras

El Ministerio de Colonización ordenó la inscripción en el Libro del Registro de Tierras Baldías, las siguientes concesiones: "El Valle" a favor de Angel Cuellar; "Natividad" a favor de Lutgardis Melgar; "Méndez Pampa" a favor de Eliodoro Gumucio y compartes; "El Pastor" a favor de Crisólogo Cuéllar; "La Fortuna" a favor de Carmelo Vejarano; "Miraflores" a favor de Manuel María Flores; "Capiguazu", "Cañón Seco" y "Seibel" a favor de Isidoro R. Ortiz.

NOTICIAS DEL INTERIOR

ORURO

Las credenciales municipales

Amenazas doctrinarias

Oruro 14.—El asunto de las credenciales de munícipes que se encuentran en poder de la corte superior de este distrito, no ha sido resuelto por este cuerpo, debido a la discrepancia de opinión entre los miembros componentes de ella. En vista de la discordia planteada se ha resuelto llamar al conjuez señor Fructuoso Zeballos para que tome parte en la consideración y resolución del asunto.

Los vocales de la corte, señores Velasco y G., Paredes y Delgado se muestran partidarios de la nulidad de las credenciales. Defienden la validez de éstas los vocales señores Arteaga y Mier.

—El juez sumariante de los crímenes del 14, señor Navarro recibió varios anónimos amenazándolo de muerte. Se atribuyen estos anónimos a los agentes de la policía ex-carcelados. Se sabe también que algunos doctrinarios inventaron algunos anónimos que fueron enviados a distinguidas personalidades políticas de la oposición, seguramente con el ánimo de amedrentarlos en la tarea de reivindicación que se habían propuesto.

—Se ha practicado el balance del tesoro municipal hasta el 31 de diciembre de 1919 con la concurrencia del fiscal de distrito, asesorado por el tesorero departamental.

Otras versiones

—Debo aclarar los términos de mi telegrama anterior, en el punto referente a las credenciales municipales: La noticia que trasmití sobre la opinión de algunos vocales de la corte, respecto a la validez o nulidad de las credenciales, no pasa de ser un simple rumor. Las versiones que sobre este asunto circulan son varias, atribuyendo una de ellas a los señores Arteaga y Paredes la defensa de la validez de las credenciales municipales.

—No recibo el Hombre Libre hacen varios correos. Creo que se deba esta irregularidad a las oficinas de correo.

Corresponsal

JUDICIAL

Notario de Cinti

Se ha concedido la prórroga de veinte días, por el Ministerio de Justicia, al señor Casto Sempértegui, para que se posesione del cargo de Notario de segunda clase de la primera sección de la provincia de Cinti, del departamento de Chuquisaca.

Excusa de ministros

Por excusa del de Hacienda, el Ministerio de Justicia concedió a Claudio Muñoz, ex agente de expendio de papel sellado y timbres, el recurso extraordinario de nulidad para ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la República, contra el auto de 5 de septiembre de 1917.

—Por excusa del Ministerio de Hacienda, el de Justicia, confirmó el auto de 17 de mayo de 1919, pronunciado por la Prefectura de La Paz, en los obrados relativos a la concesión «Rosasani».

Los últimos nombramientos.

En el ministerio de Justicia, se han expedido los siguientes:

—Eliodoro Camacho, secretario del Juzgado 3º de La Paz; Luis Mollinedo, actuario del Juzgado de Instrucción de Achacachi; Alberto Pradel, actuario del Juzgado de Instrucción de Sorata; José Ustáriz, auxiliar del mismo Juzgado; Nicómedes Saavedra, escribano de diligencias del Juzgado de Instrucción de Pelechuco.

MUNICIPALIDAD

El registro de leche.

En la sesión última el edil señor Pinedo, en el debate en detal del proyecto de establecer una sección de "Registro de Leche" en el Instituto de Higiene Municipal, propuso la ampliación completa del indicado proyecto.

El señor Guillén presentó un proyecto de reforma al proyecto principal, tendiente solo a crear la merituada sección, proyecto que conjuntamente un artículo adicional del Dr. Estenssoro fué aprobado.

Nuevo plan de instrucción municipal.

El doctor José R. Estenssoro, Inspector de Instrucción Municipal, pidió el parecer de sus colegas, para presentar un nuevo y vasto plan de instrucción popular municipal. Dieron sus opiniones favorables los señores Villanueva, Villalobos, Talporga y Guillén.

VIDA SOCIAL

Diplomáticas

Con la solemnidad de estilo, ayer fueron recibidas por S. E. el presidente de la república, las credenciales que acreditan en el alto cargo de E. E. y ministro plenipotenciario de Estados Unidos de Norte América residente en ésta, al Exmo. señor Samuel Abbott Maginnis.

Terminado el acto oficial el señor Maginnis hizo las visitas de rigor a los ministros de Estado.

—Hoy se dirige a Santiago de Chile el Excmo. señor Emilio Bello Codecido E. E. y ministro plenipotenciario de la república de Chile ante nuestro gobierno, acompañado de su muy distinguida esposa señora Elisa Balmaceda de Bello Codesido que deja gratos recuerdos en nuestra sociedad.

Manifestaciones

Anoche, en los salones del Club de La Paz, se efectuó el banquete que un distinguido grupo de caballeros ofreció al Excmo. diplomático señor Bello Codecido, exteriorizando sus simpatías con motivo de su ausencia de esta ciudad, aprovechando una licencia de su gobierno.

En nombre de los manifestantes habló el señor Carlos Calvo.

—En la tarde de ayer varios socios del Club Nacional brindaron unas copas de champagne en hornor del mismo diplomático con motivo de su viaje.

Natales

La apreciable señora Paulina T. v. de Medina festeja hoy su aniversario.

—La señora María Medina de Velasco fué ayer muy visitada por sus numerosas relaciones.

—Recordó también sus natales la señora María Teresa de Sagárnaga.

—El doctor Honorato Landa cumple hoy un año más de vida.

—La señora Victoria Eyzaguirre v. de Zuazo festeja también hoy su natalicio.

Matrimonios

Circula en nuestra sociedad el parte-invitación matrimonial siguiente:

María C. v. de Romecín tiene el agrado de participar a Vd. el matrimonio de su hija Asunta con el señor Hermann Koester y le invita a la ceremonia nupcial que se realizará en el templo de San Agustín, el sábado 17 del presente horas 10 y media a. m. -La Paz Enero de 1920.

Casilda v. de Koester tiene el agrado de participar a Vd. el matrimonio de su hijo Hermann con la señorita Asunta Romecín C. que se realizará el sábado 17 del presente en el templo de san Agustín, horas 10 y media a. m. Hamburgo Enero 1920.

—El domingo se bendecirá el matrimonio de la señorita María Laura Torrelio conel señor Hans Bruch.

Actuarán como padrinos en lo religioso, por parte de la novia, el señor Héctor Hormachea y la señora Estela B. de Torrelio; en la civil, el señor Benjamín Latorre y la señora Aurora P. de Latorre.

Por parte del novio, el señor Gustavo Callenius y la señora Encarnación S. de Ormachea, en lo religioso; en lo civil el señor Max. Gottowschi y señora.

Testigos por parte de la novia, señores Rosendo Villalobos y Enrique Sanjinés V. en lo religioso; en lo civil, el doctor Fausto Carrasco y el Sr. David Guerrero. Por parte del novio, en lo religioso, los señores Germán Gerkens y Walter Hongheim; en lo civil, señores Adolfo Dehold y Gerhard Dauelsberg.

Viajeros

El doctor Corcino Barrero ayer se ha dirigido a Cochabamba.

—De Puno ha llegado el señor Florencio Vera Aparicio.

—De Guaqui el capitán Enrique Frías,

—El señor Julio Galindo viajó ayer a Cochabamba.

—El teniente coronel Quiroz fuè a Oruro.

—El mayor Juan J. Fernández ha viajado a igual punto.

—Los señores Julio Gotret y Roberto Pacheco viajaron a Viacha.

—De Chulumani llegó el señor Clodomiro Rocha.

—El señor Carlos Toro Mazote volvió a Oruro.

Enfermos

El H. diputado Adán Sánchez continúa enfermo.

—Sigue en mejoría el señor Eduardo Diez de Medina.

—La señora María Armaza de Velando esta en mejoría.

—Restablecido está el teniente coronel Guillermo Núñez del Prado.

—La señora Irene v. de la Peña continúa delicada.

Sepelio

Ayer fueron conducidos los restos mortales de la señora Lastenia Ascarrunz v. de Infante; el acompañamiento fué selecto y numeroso.

En la quietud del mármol

XXXI

Viniste a mí; yo no te esperaba. No esperaba a la felicidad.

Lo había perdido todo, y todo lo encontré cuando tú me tendiste los brazos.

Tomame, te dije. Seré fiel a tu corazón, y él curará con suavidades arrobadoras las heridas profundas del mio. Viviré de ti; el resplandor de tus ojos será mi luz, esconderme confiadamente en tu pecho será mi dicha; reiré cuando vea que se apartan tus labios, por el éxtasis interior; lloraré cuando tú llores, y te amaré diliciosamente halagada por tu ternura; te amaré con todo el fuego de la eterna enamorada.

Teresa Wilms M.

Recepción del ministro norteamericano

Texto de los discursos cambiados

Como estaba anunciado, ayer a las tres de la tarde se llevó a cabo la recepción de Mr. Samuel Abott Magginnis, E.E. y Ministro Plenipotenciario de Norte América ante nuestro gobierno.

En las carrozas del ministerio de relaciones exteriores, se trasladó a palacio el personal de la legación, acompañada del jefe del protocolo y de una escolta del Regimiento Abaroa. Un cuerpo de línea hizo los honores de ordenanza, habiéndose ejecutado el himno nacional norteamericano a la salida de palacio del señor Magginnis.

Como es de rigor, la ceremonia de la entrega de credenciales tuvo lùgar en el salón rojo de palacio.

Ayer mismo ha salido el decréto reconociendo al nuevo ministro de Estados Unidos.

Damos a continuación el texto de los discursos cambiados con este motivo.

Discurso del Excmo. señor Samuel Abbet Maginnis, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Bolivia.

Señor Presidente:

Me cabe el honroso privilegio de presentar a usted mis Credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la República de Bolivia.

Los vínculos más cordiales de amistad han existido desde hace largo tiempo entre nuestros países y mi Gobierno abriga el más vivo deseo de que estos vínculos no sólo continúen sinó que se fortalezcan en el transcurso de los años venideros.

Durante los días sombríos de 1917, cuando la suerte de la democracia del mundo temblaba en la balanza, nosotros, los del Norte, fuimos profundamente conmovidos por la rápida y decisiva actitud de vuestro Gobierno y pueblo al alinearos con nosotros y las potencias aliadas en la batalla por el mantenimiento de la justicia y del derecho contra el poder y la fuerza en la tierra.

El Mundo empieza a darse cuenta de las extraordinarias riquezas de vuestro país. Durante los próximos años contemplará, sin duda alguna, grandes progresos en el mayor desarrollo de sus maravillosas riquezas minerales, en la construcción y extensión de sus ferrocarriles, que de tal modo acercarán a los mercados del mundo los productos de aquel vasto territorio interior, que es tan fértil y tiene las posibilidades más espléndidas para la agricultura, la crianza del ganado y la producción de algodón y petróleo, así como en la mayor extensión del intercambio comercial entre Bolivia y las demás naciones del globo.

El pueblo de mi país abriga el deseo de colaborar en el programa del progreso que el pueblo de Bolivia tiene trazado asi como de que las relaciones comerciales entre los dos países se extiendan y desarrollen sobre la base más amistosa y cooperativa.

Permítaseme agregar, señor Presidente, que considero un honor muy alto presentarme ante usted como el representante diplomático de mi país en la República de Bolivia.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señor Ministro:

Me es particularmente honroso recibir de vuestras manos la Carta Credencial que os acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América ante el Gobierno que presido.

Podeis estar cierto de que el más vivo anhelo del Gobierno y pueblo bolivianos, es que las buenas relaciones existentes con vuestro país sean cada vez más cordiales y estrechas.

Por fortuna, hay entre ambos pueblos viejos y poderosos vínculos de unión entre los cuales se destaca la honradez de su conducta internacional, pues una de las tradiciones que más fielmente guarda Bolivia desde su advenimiento a la vida independiente, es el culto a la justicia y a los grandes principios de derecho consagrados por la conciencia jurídica de los dueblos, especialmente de aquellos que depués de cruenta lucha lograron destruir el imperialismo que ambicionaba sojuzgar a todas las naciones. Es por ello que Bolivia declara con orgullo que fué la primera República sudamericana que se alistó entre los aliados, siguiendo el ejemplo de la noble nación norteamericana, cuya intervención valerosa en la guerra, apresuró el restablecimiento de la justicia en Europa y la paz de que ahora se disfruta en el mundo.

Es muy halagador para el sentimiento nacional boliviano que los Estados Unidos comiencen a darse cuenta de la inmensa fortuna minera, forestal, y agrícola que atesora nuestro suelo. Tenemos en ello la promesa de que en un futuro no lejano, nuestra extensa red fluvial y las vías férreas que se construyen y se construirán gracias al crédito de que goza la República, conducirán a los más prósperos países de Europa y América, abundantes productos de los tres reinos, que constituirán la positiva riqueza boliviana del porvenir.

Me place saber, señor Ministro, que para la realización de estos bellos ideales, Bolivia cuenta con la ayuda y colaboración de la Gran República que tan dignamente representais y que es alto exponente de la civilización.

Quedais reconocido en vuestro alto cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América.

De la vida Médica

III.

LA ENSEÑANZA

Para los alumnos del 7º año de medicina.

Dejemos, por un momento, a los profesionales para dedicarnos a los alumnos, a los futuros médicos, cuya preparación y moralidad están íntimamente ligadas a la de sus maestros.

Siete años de vida universitaria, puede decirse que serían siete años lamentablemente perdidos, si el interés individual de cada alumno no proporcionara los conocimientos precisos, ajenos a toda intervención oficial.

La juventud dedicada a los estudios de medicina se educa en la escuela del teoricismo; recorre los cursos desorientada e inquieta por llegar, cuanto antes, al final de su accidentada carrera estudiantil. Sus ansias de trabajo, sus entusiasmos y su resignación sobrada, le obligan a someterse a todos los caprichos y a todos los formulismos del supuesto aprendizaje.

Material inagotable de anécdotas y curiosidades es que tendríamos después de recorrer, pacientemente, los largos siete años de permanencia en la Facultad de Medicina Local, cátedras, lecciones, trabajos prácticos, son la vergüenza de la Universidad.....

Exceptuando los cursos de anatomía, semiología, medicina operatoria, clínica quirúrgica, y algo de bacteriología, de clínica médica y anatomía patológica, él resto de materias se estudia en los libros, en los dictados y trascripciones, para salir del apuro del examen, por el qué dirán, para obtener legalmente el diploma.....

Recurro a la certificación de los egresados de la Facultad y a los actuales alumnos, para que confirmen mis aseveraciones.

Es que no sabemos apreciar la importancia de una Facultad de Ciencias Médicas. No sabemos que las grandes obras sanitarias que se inician y realizan en otras partes, el servicio inmejorable que se proporciona en las oficinas de sanidad, la legislación sanitaria, la ética profesional, etc. etc., se basan en la instrucción y educación proporcionadas en dicha Facultad.

Pero, una Facultad de Medicina, no es un simple edificio con laboratorios más o menos bien arreglados, grandes anfiteatros y sabios profesores. Hacen falta profesionales desinteresados, progresistas, con un amor desmedido a la enseñanza; para decirlo de una vez, hace falta un poco más de parristismo!

Verdad que la parte económica es también una base; pero, no la primera. Si personas capacitadas, que están en el deber de trabajar en el progreso de una institución, supieran desempeñar su cargo con menos negligencia, no habría motivo de quejarse de estrecheces económicas. No habría que lamentar, en este momento, un cambio de local tan mal aconsejado y en condiciones tan desventajosas que por una casa improvisada e incómoda, haya tenido que aceptarse una casita de veraneo, escasa para una familia corta. Dineros existen abundantes para otros establecimientos de orden secundario. Compárense los cientos de miles de bolivianos que se han gastado para local, profesores y material de enseñanza en el Instituto de Veterinaria, con la bicoca de 30 a 40 mil que se destinan a cada Facultad de Medicina. Y luego, oh, irrisión!, medítese un corto instante en que el Instituto de Veterinaria forma profesionales que curarán a los animales, y las Facultades de Medicina, profesionales que curarán a la humanidad....

Hay indolencia, hasta cobardia para emprender alguna obra de mejora. Hay cátedras que no hacen sino eshibir desnudamente la incompetencia del profesor quien hace perder el tiempo a los alumnos con explicaciones que mejor pueden conocerlas en los libros, o con lecciones encargadas a la memoria, que son rezagos de la enseñanza primaria antigua. Resúmenes en los libros, superficialidades en las explicaciones, son el bagajede la enseñanza; los alumnos se acostumbran a leer lo sencillo, a conocer sin dificultad lo que es más conocido.

I pensar que la medicina es una ciencia tan amplia, tan dudosa, tan falta de principios axiomáticos, una ciencia de pura y constante investigación.

El automatismo ha llegado a tales extremos en la enseñanza, que para prestigiar la cátedra y el profesor basta citar los años de servicio o un rápido recorrido por el exterior. Ay! del alumno que audazmente se atreve a dudar de la competencia de un viejo profesor que se sacrifica todavía por llenar los años de servicio para conseguir una jubilación.......o de la de aquel otro, que por su fatigoso viaje por capitales extranjeras tiene que ser, necesariamente, el prototipo de la sabiduría.... o, en fin, de aquel que, no obstante sus profundos conocimientos, es el predilecto de los hombres más influyentes en el poder.

Se sacrifican....sin pensar que lo único que sacrifican es el porvenir de la juventud médica!

Desgraciados los débiles, los tímidos, que se rinden sin protesta, a la condición de estudiantes sin opinión propia, pero disciplinados...Desgraciado del alumno que al escuchar una conferencia, por brillante que sea, se queda convencido, boquiabierto. Hay que pensar siempre con autonomía, apelando en todos los casos a nuestro cerebro, a nuestra voluntad, dígase a nuestros errores y caprichos, pero a nosotros; no hay que elaborar ciencia moldeada, ni hacerse servil hasta en conocimientos. "De los dóciles y humildes—dice Cajal—pueden salir los santos, pocas veces los sabios."

¿Remedios para mejorar la enseñanza? Hay uno radical, propiciado por un facultativo tildado de loco por sus ideas originales y altiva.

Hacen cuatro años que lanzó la proposición en su calidad de profesor de la Facultad de Medicina; a haberla aceptado habríamos estado en vísperas de organizar la verdadera Facultad. Dijo así el Dr. Jaime Mendoza: «Los estudios médicos en la forma que se hacen no deben continuar. Durante unos cuantos años debe interrumpirse, si se quiere suprimirse, la Facultad Médica de Bolivia, destinando los fondos ahorrados al envío y preparación en el extranjero de estudiantes especialmente destinados a profesores y a la consecución del material necesario. La medicina se estudia mal en el país; no hay para qué disimular. Hacen falta recursos humanos y recursos materiales. Más valiera no tener anfiteatros y laboratorios en la forma en que están, pues se trata de bocetos, casi de caricaturas. El plan de estudios es cosa muy accesoria!»

Hay otro remedio: la reorganización de la Facultad a base de *profesorado libre.*

Doctor X.

Buenos horizontes

«Tengo confianza en que el ambiente de la patria será modificado», me decía un hombre idealista, uno de esos raros hombres que flotan por sobre todas las corrupciones. Y en verdad que tenía razón. Los tiempos vergonzosos pasan, tienen que pasar, movidos por una ley implacable de energía, que brota de la virtud cívica. Cuando menos se tiene esperanza, la honradez y la buena nueva, se abren paso. Es imposible detener su gesto. El gesto de la vida.

Los pueblos tienen la poderosa influencia de sus espíritus libres. Un pueblo se salvará siempre, cuando de su corazón, salga una piéyade de idealistas, de locos, de cyranos, de honrados. Dejad el entusias para los muchachos combativos que agitan como un florón de fuego, sus almas, en beneficio, de una parte de la tierra. Siempre nace una emoción superior al sentirse fuerte. ¿Qué es la vida sinó eso? Una lucha enorme, tenaz, en la que triunfan los que no capitulan. Racimos de gloria y rosas frescas adornarán sus sienes. Que es mejor llevar la frente orgullosa de protesta y las manos en alto, sin tenerlas impuras. Que es mejor, contemplar desde su altura, la trailla de imbéciles que le denostan sintiendo un poco, quizá mucho de piedad...

Pero este artículo lo escribo sinceramente por eso, porque pasan los tiempos malos... Una mano de nieve se levanta en el horizonte. La verdad coronada de elogios y flores ya aparece. Debemos decir; nuestra fe no está perdida. Otros días nos anunciarán una época feliz.

Pero este artículo aun no está completo. Mi entusiasmo viene de Luis Calvo. ¿Luis Calvo es un hombre de lucha, un raro, un idealista, un sincero? Verdad que sí. El siente en su alma un deber y lo hace pùblico. No puede tolerar esas perversiones políticas tan en moda. Su corazón estalla en gritos airados de protesta. Es el mismo, el que presenta su pecho, a las bayonetas sicarias y les dice virilmente: «¡apunten, apunten, asesinen otro ciudadano más!»

Después, la prensa gobiernista le insulta; ve en él, un hombre íntegro y de ahí su odio. Ellos, desearían verlo a su lado, verlo al lado de la corrupción y cómplice de este régimen de picardías. ¡Luis Calvo no puede ser gobiernista, no será nunca un liberal doctrinario! ¿Cómo podía establecerse vínculos, entre él, caballeroso y honorable, con los que han perdido todo criterio de honradez y de virtud cívica? Es nuéstra vida así. Unos nacen para servir tiranías, marcados de estigmas, otros para pisar esas tiranías y destruir sus baluartes.

El doctor Carlos Calvo, merece también nuestro aprecio. Si es que milita actualmente en las filas liberales, no por eso, deja de tener sus virtudes republicanas. Su carta en defensa de su hermano Luis, es un documento de alta moral política.

Este camino nos indica, que la patria tendrá que ser sacudida intensamente por transformaciones en todo sentido. Es ya tiempo. En Bolivia no hay más que dos grupos políticos: de una parte los que desean que el orden de cosas absurdo y mediocre, perdure; y de otra: los que pretenden reconstituir y restaurar el país con sus instituciones y virtudes.

Esta obra es la única buena, y para ello, es preciso que todos los hombres de voluntad y civismo se esfuercen.

GUSTAVO A. NAVARRO.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

LA SESION DE AYER

Presidida por el H. señor José S. Quinteros, y con la concurrencia de 13 H. H. Senadores se instaló la sesión a horas 2 y 30 p. m.

CORRESPONDENCIA.

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

INFORMES DE COMISION

De la Comisión de Hacienda, en el proyecto de ley, remitido por la Cámara de Diputados, por el que se establece un impuesto prohibitivo a la exportación de cueros secos y salados, asi como al ganado en pie, opinando porque se apruebe, pero en la forma sustitutiva que propone. Concluye presentando un proyecto de ley. —Imprímase.

El H. Zalles hizo constar que no había suscrito el informe de la Comisión de Hacienda, a la que pertenecía, porque no estaba de acuerdo en muchos puntos de detalle, y pidió que se hiciera constar esta declaración.—Así se ordenó.

Otro informe de la Comisión de Hacienda, en el proyecto de ley relativo a la construcción del alcantarillado de la ciudad de Potosí, opinando porque se apruebe el proyecto de la Cámara de Diputados, en sus términos de su redacción.—Imprímase.

A moción del H. Aramayo, se dispensó de trámites y quedó en mesa el asunto.

ORDEN DEL DIA

Asuntos en mesa

Proyecto sobre el alcantarillado de la ciudad de Potosí.

Sin ninguna observación, fué aprobado este asunto en sus tres estaciones, ordenándose vuelva a la Cámara de origen para los fines consiguientes.

Ordenanza de patentes e impuestos de la Junta Municipal de Huanuni.

Fué aprobada en grande y detal, con las modificaciones indicadas por la comisión de Administración Municipal.

El H. Ascarrunz hizo moción para que se adoptase en cuanto al impuesto sobre bebidas alcohólicas extranjeras, el padrón adoptado invariablemente por el H. Senado, que rige en la ordenanza de Sucre.—Apoyada la moción, fué aprobada.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se suspendió la sesión a horas 4 p. m., señalándose como orden del día para la sesión de hoy: Asuntos en mesa y ordenanzas municipales. Para la siguiente, a primera hora sesión de Congreso, para tratar de los siguientes puntos: primero, el asunto de Stautd y Co.; segundo, fijación de la fuerza armada, y tercero, asuntos internacionales.

Esta sesión congresal, tendrá lugar el día viernes 16.

Cámara de Diputados

La amnistía a los criminales de Sacaba y Punata.

No obstante haber sesionado la cámara de diputados hasta las dos de la mañana, no pudo resolver en su sesión del martes la cuestión de las amnistías. Ayer continuó su consideración, en la sesión meridiana y en la nocturna.

Durante la primera hora de la sesión meridiana, hizo uso de la palabra el Dr. Ugarte haciendo un examen del proceso seguido contra los sindicados de los crímenes ocurridos en Sacaba y Punata. Aunque nadie duda ya de la culpabilidad de los procesados, la lectura que dió el señor Ugarte a varias declaraciones de cargo, la resolución de la corte superior de Oruro y al requerimiento del fiscal de Cochabamba, reforzó la argumentación jurídica del diputado por Cochabamba. Manifestó que el informe de la comisión de justicia que consideraba en esos momentos la cámara pecaba de unilateral puesto que para dictarlo había tenido presente tan sólo la parte favorable a los acusados.

Fatigado por lo extenso del debate el señor Ugarte solicitó un cuarto intermedio, que fue concedido por la presidencia.

Reinstalada la sesión, continuó este H. con el uso de la palabra, reforzando toda su exposición con abundante recopilación de documentos y declaraciones. Tocó con acierto el punto constitucional de la cuestión, negando a la cámara la atribución que esta quería atribuirse al tratar de amnistiar a criminales comunes.

Solicitó a continuación la palabra el Dr. Saavedra, entrando a estudiar el aspecto jurídico de la cuestión en debate. Se refirió a la incompetencia de la cámara a intervenir en este asunto, violando de modo expreso y flagrante las disposiciones constitucionales. Insistió sobre el concepto de las amnistías y su aplicación en el sólo caso de los delitos políticos, afirmando que en el caso presente, no tratándose de un delito político, sino de un crimen vulgar, comprendido dentro de los delitos comunes, la cámara no tenía derecho ni jurisdicción alguna para amnistiar a los procesados.

Tocó también ligeramente el aspecto moral de la cuestión con palabras oportunas y enérgicas.

Por haber quedado sin quorum la sala, se suspendió la sesión dándose un cuarto intermedio hasta las nueve de la noche, hora en que se reinstaló la sesión para continuarse con la consideración del mismo punto.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

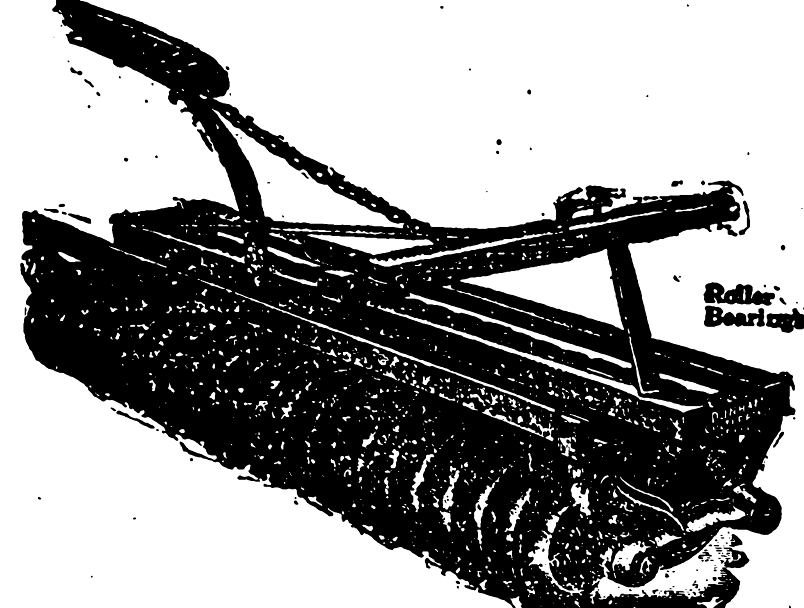
CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 281.

VENDEMOS:



EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura se germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbradores ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lámparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40, 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74 67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

BICICLETAS AMERICANAS

Tenemos un hermoso surtido de biciclitas marcas "EMBLEM" y "COLUMBIA" de manufactura americana, que vendemos a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

Tenemos también grandes existencias de Artículos para caballeros: camisas y cuellos "Ide" de ojales irrompibles, corbatas, sombreros, botones, gaiters, etc., etc.

Somos los Unicos importadores de las famosas máquinas de sumar y calcular "Dalton", de las Máquinas de escribir «Remington», de los Pianos «Aeolian» de los lapiceros «ever sharp» siempre afilados marca "Wahl" y de una cantidad infinita de artículos originales.

Sírvase visitar cualquiera de nuestros establecimientos y quedará sorprendido de las novedades que recibimos constantemente.

A TODOS LOS COMPRADORES DE NUESTRA CASA LES OBSEQUIAREMOS LINDOS ALMANAQES PARA 1920

ARAUCO PRADO & Cº
La Paz—Cochabamba—Oruro

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.
Casilla 338 Teléfono 395

1 m. 256

Mistura

Por mayor y menor

vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho Nº 23

3 v. 268.

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Privilegio de Invención

PILOTAJE DE ACERO LAMINADO

PERMISO DE EXPORTACION.

El apoderado de LACKAWANA STEEL Cº, concesionario de la patente de invención «Pilotaje de acero laminado», ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesiones de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo Nº 125 o personalmente a su Bufete, Potosí 86 altos.

La Paz, 25 de diciembre de 1919.

4. v. 259.

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

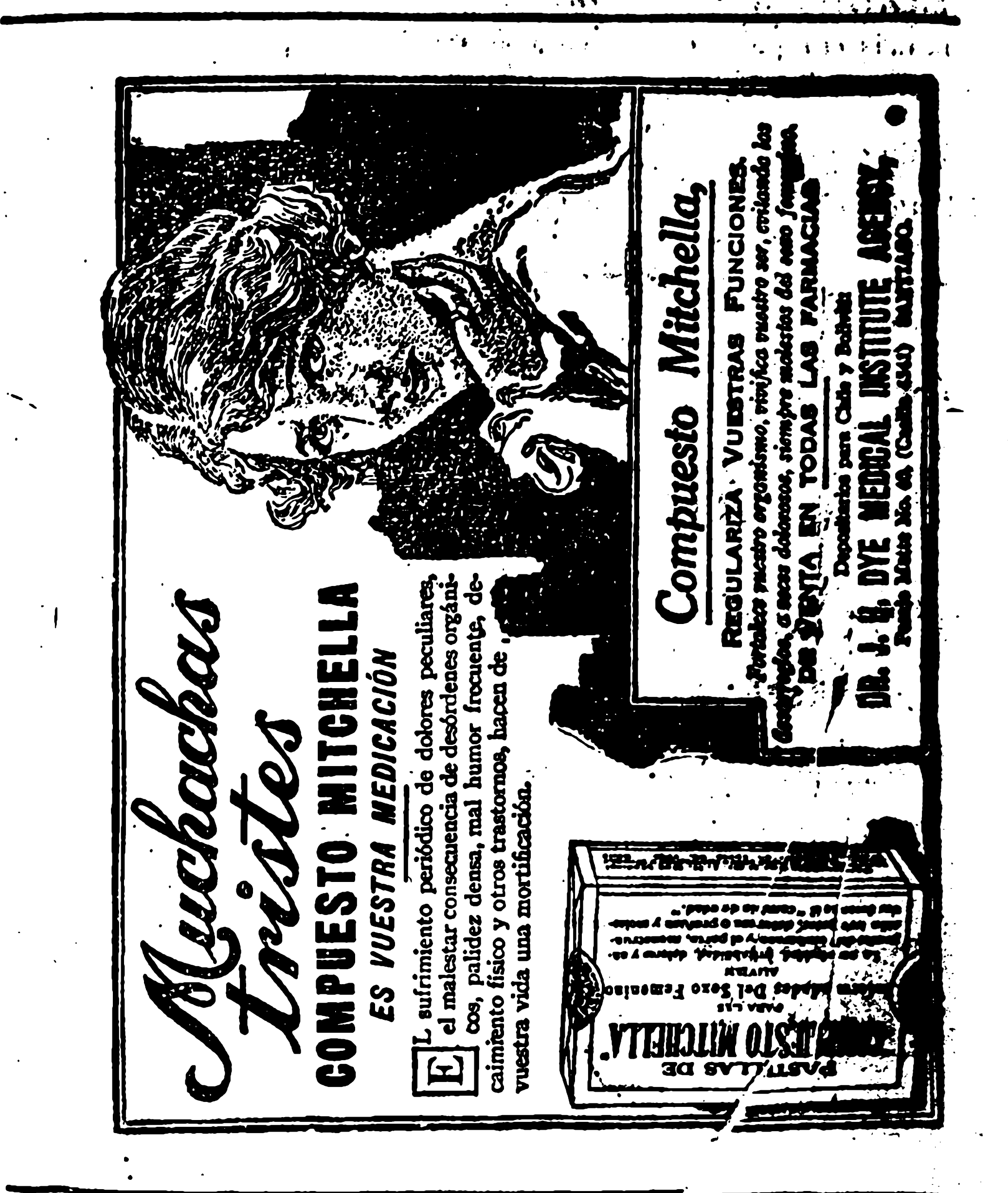
Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios resnsacionales, vendo: Piola por mayor y menor, platos loza inglesa, ternos de ropa de toda talla, máquinas Singer de pie y mano, artículos para ingenieros, enorme cantidad en ferretería y gran número de artículos en general. Compro toda clase de objetos nuevos y usados.

Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

Andrés Liberman

CALLE RECREO Nº 84





REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde de tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y. E. U. de A:

Departamento

Se necesita urgentemente un departamento de cinco o seis piezas, con las necesarias dependencias.

Pago alquiler adelantado: Dirigirse a J. Tamayo, en Junín 29, bajos.

Se Compra

Los volumenes 2º y 3º de las obras de Rob. Schumann, para solo, Edición Peters, o la obra completa.

Avenida 6 de Agosto 428.

6. v. 263